



H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2024-2027
OPERADO POR FAISMUN 2026

Concurso Simplificado Sumario Contrato No. DGOPT-R33-CONC-002-2026 ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

Siendo las 10:30 horas del día 15 de junio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas, sitio en Pino Suárez No. 32, Zona Centro de Tonalá, Jalisco, el Arq. Mario Santiago Velázquez, Director General de Obras Públicas y los invitados a participar en el Concurso Simplificado Sumario del Contrato **No. DGOPT-R33-CONC-002-2026**, **1. ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INGENIERIA ZUME, S.A. DE C.V., 2. CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LAND S.A. DE C.V., 3. INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V., 4. CONSTRUCCIONES ROITER S.A. DE C.V. y 5. CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, para la realización de la obra: **Construcción de redes hidrosanitarias, red eléctrica y equipamiento de alberca, en espacio público multideportivo "Tonalá Oriente" ubicado en calle Venustiano Carranza entre privada Pedro Moreno y calle Insurgentes, colonia El Mirador, municipio de Tonalá, Jalisco.** El presente acto es presidido por el Arq. Mario Santiago Velázquez, Director General de Obras Públicas, para dar a conocer el pronunciamiento del fallo del concurso el cual, se consideró lo previamente establecido en las bases, así como después de realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados y la evaluación de cada una de las propuestas presentadas por los contratistas invitados, a continuación se extrae la información general para determinar a la empresa ganadora:

Las propuestas son las siguientes:

Se adjudica	Nombre de los participantes	Importe de la Proposición sin IVA
No	ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INGENIERIA ZUME, S.A. DE C.V.	\$11,256,979.10
No	CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LAND S.A. DE C.V.	\$11,805,580.00
Si	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.	\$11,598,393.00
No	CONSTRUCCIONES ROITER S.A. DE C.V.	\$11,705,587.67
No	CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$11,680,886.64

Propuestas desechadas por que no cumplen:

- ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INGENIERIA ZUME, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LAND S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO 2024-2027

- CONSTRUCCIONES ROITER S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

De acuerdo al Dictamen Técnico de Evaluación y Fallo con fecha del día 12 de junio del presente año, fueron evaluadas y analizadas cada una de las propuestas que se desprende del Concurso Simplificado Sumario No. DGOPT-R33-CONC-002-2026, para la ejecución de la obra **"Construcción de redes hidrosanitarias, red eléctrica y equipamiento de alberca, en espacio público multideportivo "Tonalá Oriente" ubicado en calle Venustiano Carranza entre privada Pedro Moreno y calle Insurgentes, colonia El Mirador, municipio de Tonalá, Jalisco"**, así manifestando ser ganadora a la propuesta presentada por contratista **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V., con un importe de \$11,598,393.00 (Once millones quinientos noventa y ocho mil trescientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.)**, sin el impuesto al valor agregado, por lo que se procederá posteriormente a la firma del contrato correspondiente, el día 16 de junio de 2026, a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas de Tonalá, Jalisco, ubicadas en la Calle Pino Suárez No. 32.

Así también, la empresa ganadora adquiere el compromiso y la obligación de obtener y entregar dentro del plazo establecido en los documentos de las bases del concurso en sus Puntos 5.3.1., 5.3.2. y 5.3.3., Las Fianzas de Anticipo, Cumplimiento y Vicios Ocultos del Contrato y especificadas también en la Cláusula Octava del modelo de contrato, quedando apercibido de que si no cumple con tales obligaciones el fallo a su favor quedará sin efecto.

No debiendo exceder de quince días naturales a partir de la firma del contrato. Cabe señalar que la evaluación y el dictamen de fallo, pasan a formar parte integral de esta acta.

Como constancia del acto celebrado, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, se procede a la firma de conformidad por cada uno de los asistentes, realizando la misma, al margen y al calce de cada una de las hojas de la presente acta, así mismo, se da por concluido el evento siendo las 10:58 horas del mismo día de su inicio.

Por el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco

Arq. Mario Santiago Velázquez
Director General de Obras Públicas





H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO 2024-2027

Por los Concursantes


**ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INGENIERIA
ZUME, S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Juan Pablo Mejorada Iñiguez


**CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE LAND S.A.
DE C.V.**

Representada por el C. Marco Antonio Fuentes
Meza


INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.
Representada por el Ing. Alejandro Orozco Robles


CONSTRUCCIONES ROITER S.A. DE C.V.
Representada por el Ing. Jaime Alberto
Valenzuela Rivera


CONSTRUCCIONES ALTERNATIVAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.,
Representada por el C. Roberto Flores López



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2024-2027



OPERADO POR FAISMUN 2026